ACUERDOS ADOPTADOS POR LA COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS DEL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL EN LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 23/11/2026

8.1 - Elevar a la Comisión Permanente la propuesta del secretario general sobre el abono de productividad por cumplimiento de objetivos durante el periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 2025 y el 31 de agosto de 2026, del personal al servicio del Consejo en las cuantías contenidas en el anexo 3 de esta propuesta.

El presente acuerdo se dicta en virtud de la delegación efectuada por el Pleno en su reunión del 23 de octubre de 2024 (BOE del día 28 de octubre) y contra él se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su notificación a través del correo electrónico corporativo. Potestativamente, se podrá interponer recurso de reposición ante Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su notificación por el mismo medio. En este último caso, no se podrá interponer el recurso contencioso-administrativo, hasta que se haya resuelto el recurso de reposición o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

AUTORIZACIONES ORDINARIAS

Sesión de 23/11/2026

ALTO CARGO	MOTIVO DESPLAZAMIENTO	LUGAR	FECHA

AUTORIZACIONES URGENTES

Sesión de 23/11/2026

ALTO CARGO	MOTIVO DESPLAZAMIENTO	LUGAR	FECHA

COMUNICACIONES

Sesión de 23/11/2026

ALTO CARGO	MOTIVO DESPLAZAMIENTO	LUGAR	FECHA